



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

R

Lima, 24 de Febrero de 1970.

Of. N° 322

Señor Doctor
Luis Humberto Delgado.

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta notarial de fecha 4 del presente mes, en la cual Ud. después de valiosas consideraciones nos ofrece su colaboración personal.

Durante varias mañanas hemos estado llamando a los dos teléfonos de sus oficinas del Jirón Moquegua N° 582, al no haber tenido la suerte de comunicarnos hemos repetido las llamadas durante las tardes con la misma suerte.

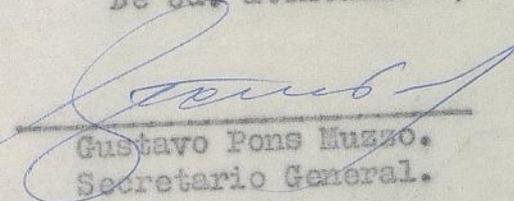
Por ello va la presente que ojalá llegue a sus manos.

El Señor Doctor José A. de la Puente, Director del Comité de Documentos de la Comisión Nacional es la persona indicada para tratar con Ud. de ver la forma de mejor aprovechar los valiosos fondos documentales de su propiedad.

Le agradeceríamos entablar las conversaciones del caso con él, el Doctor De la Puente gustoso lo atenderá en el Instituto Riva Agüero.

Dignese aceptar en nombre de la Comisión Nacional nuestro mayor reconocimiento por su colaboración.

De Ud. atentamente,


Gustavo Pons Muzzo.
Secretario General.